

Expediente: 1/2026

AP-383-2026
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge', con ID 84686, situado en la Z.V. Jardines de Hércules (AP-383-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge', situado en la zona verde de Jardines de Hércules, debido a la ejecución de una obra de renovación del sistema de riego que implicaba la excavación bajo el tronco, afectando grave e ineludiblemente al anclaje radicular, con daños en raíces leñosas de relevancia estructural, provocando la inestabilidad definitiva del árbol. Antes del apeo, se detectaron evidencias de degradación mecánica de la madera en tronco, cruz principal y base de ramas, con extensas cavidades longitudinales donde se aprecia la descomposición progresiva a nivel interno y del 30% del perímetro exterior, incrementando la probabilidad de fallo.

ESTADO GENERAL: Árbol maduro, antiguamente desmochado causando lesiones graves desde donde se ha generado la afección fúngica de la madera. En progresiva regresión fisiológica a partir de las podas drásticas, y por su ubicación en pradera de césped, donde el régimen de riego es excesivo en relación con las necesidades hídricas del árbol.

OBSERVACIONES: Daños graves e ineludibles a nivel radicular como consecuencia de la renovación de la instalación subterránea de riego. Se produce el desgarrado de raíces leñosas, a menos de un metro del tronco, dentro de la zona de anclaje crítico, lo que implica la inestabilidad irreversible del ejemplar, con alto riesgo de fallo, encontrándose ya en un rango significativo antes de la excavación por la pérdida de resistencia mecánica derivada de la pudrición de la madera en la estructura principal.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alperiz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	7FdBJ368ZjpBekh226JfAA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	11/05/2026 09:11:27
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7FdBJ368ZjpBekh226JfAA==		



**FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP383/26)
PARTE 1ª**

ID:84686

Código Apeo: AP 383/26

UBICACIÓN: Z.V. Jardines de Hércules

Árbol: *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge'

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge', situado en la zona verde de Jardines de Hércules, debido a la ejecución de una obra de renovación del sistema de riego que implicaba la excavación bajo el tronco, afectando grave e ineludiblemente al anclaje radicular, con daños en raíces leñosas de relevancia estructural, provocando la inestabilidad definitiva del árbol. Antes del apeo, se detectaron evidencias de degradación mecánica de la madera en tronco, cruz principal y base de ramas, con extensas cavidades longitudinales donde se aprecia la descomposición progresiva a nivel interno y del 30% del perímetro exterior, incrementando la probabilidad de fallo.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 7 de mayo del 2026

Ingeniero Técnico Agrícola

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP383/26)

PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. **FECHA:** 07/05/26
2. **SITUACIÓN:** Z.V. Jardines de Hércules **DISTRITO:** Palmera-Bellavista
3. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia* 'Casque Rouge' **Nº ID:** 84686
4. **P.C. (cm):** 44 **ALTURA (m):** 7 **ALCORQUE (m):** Pradera de césped
5. **LATITUD DE ACERADO:** Espacio ajardinado, dentro del Parque, de uso recreativo, junto a paseos peatonales.
6. **LESIONES GRAVES:** Cavidades longitudinales de 10cm de ancho a lo largo del tronco, en la base de los dos ejes codominantes que conforman la copa, y otras circulares, de 15cm de diámetro en la cruz principal, donde se aprecia la pudrición activa de la madera interna. Esta debilidad afecta en total a un 30% del perímetro visible y se extiende en interior.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, antiguamente desmochado causando lesiones graves desde donde se ha generado la afección fúngica de la madera. En progresiva regresión fisiológica a partir de las podas drásticas, y por su ubicación en pradera de césped, donde el régimen de riego es excesivo en relación con las necesidades hídricas del árbol.
8. **OBSERVACIONES:** Daños graves e ineludibles a nivel radicular como consecuencia de la renovación de la instalación subterránea de riego. Se produce el desgarrar de raíces leñosas, a menos de un metro del tronco, dentro de la zona de anclaje crítico, lo que implica la inestabilidad irreversible del ejemplar, con alto riesgo de fallo, encontrándose ya en un rango significativo antes de la excavación por la pérdida de resistencia mecánica derivada de la pudrición de la madera en la estructura principal.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

